



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículos 4 y siguientes del decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, y

**CONSIDERANDO**

Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1510 de 2013 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.

Que el artículo 4° establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.

Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5° del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Que el artículo 6° señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... "el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

*[Firma]* Página 1 de 16



RESOLUCION No. **4021** DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

*probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.”...*

*Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... “el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...*

Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedente en los términos establecidos en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013.

Que la dirección técnica de contratación Administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013.

Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por , Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Infraestructura física, Secretaria General y Desarrollo Institucional, secretaria de desarrollo agropecuario y sostenible y efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar la duración y valor estimada del proyecto denominado: Fortalecimiento de medios tecnológicos y de inteligencia para la seguridad y convivencia ciudadana en el

**“ES HORA DE RESULTADOS”**



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

Departamento de Arauca. (mantenimiento preventivo, correctivo, adquisicion y mejoramiento de las camaras de seguridad del centro de informacion estrategica Policia Seccional Arauca "CIEPS" para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca. Publicado en la resolución No. 3794 de 2014.

Actualizar la modlidad de selección del proyecto denominado: Fortalecimiento de la capacidad operativa de la fuerza publica para la seguridad y la convivencia ciudadana. Publicado en la resolución No. 3794.

Actualizar el valor del proyecto denominado: Ampliacion y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el departamento de Arauca. . Publicado en la resolución No. 3794 de 2014.

Actualizar fecha de inicio del proceso del proyecto denominado: Implementar acciones y una ruta de proteccion del reclutamiento forzado en niños, niñas, jovenes y adolescentes para el conflicto. Publicado en la resolución No. 1577 de 2014.

Actualizar fecha de inicio de proceso del proyecto denominado: Desarrollo de un proyecto de generacion de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del departamento de Arauca. Publicado en la resolución 3161 de 2014.

Actualizar fecha de inicio de proceso del proyecto denominado: Apoyo al programa para mitigar el impacto del delito de trata de personas en el departamento de Arauca. Publicado en la resolución 0290 de 2014.

Actualizar fecha de inicio del proceso del proyecto denominado: Implementacion de una estrategia para la prevencion del delito en niñas, niños y jovenes mediante la utilizacion del tiempo libre. Publicado en la resolución 0290 de 2014.

Actualizar los códigos UNSPSC y valor del proyecto denominado: Adquisicion kit equipo geos grupos especiales de operaciones psicologicas departamento de Arauca. Publicado en la resolución 3794 de 2014.

Actualizar el nombre y plazo de ejecución el proyecto denominado: Interventoría técnica, financiera y adminsitrativa al proyecto cuyo objeto es construcción segunda etapa del centro de atencion integral y de desarrollo social de la poblacion vulnerable en el municipio de saravena, publicado en la resolución No 3437 de 2014.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

*[Firma]* Página 3 de 10



19

**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar valor plazo y modalidad de selección del proyecto denominado: Suministro de equipo de oficina para la Secretaria de Hacienda del Departamento de Arauca. Publicado en la resolución 3161 de 2014.

Actualizar valor plazo y modalidad de selección del proyecto denominado: Suministro de papeleria y utiles de oficina para la secretaria de hacienda Departamento de Arauca Publicado en la resolución 3161 de 2014.

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado: "construcción y/o mejoramiento de puentes hamacas que mejoren la integración rural en los municipios del Departamento de Arauca." Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 2571 de 2014.

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado: "Interventoria tecnica, administrativa, financiera y ambiental a la construccion y/o mejoramiento de puentes hamacas que mejoren la integracion trural en los municipios del Departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 2571 de 2014.

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado "Mantenimiento Vía Vereda Rincón Hondo – Vereda Casiabo Municipio De Tame, Departamento De Arauca." Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3153 de 2014,

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y Ambiental del Proyecto Mantenimiento Vía Vereda Rincón Hondo – Vereda Casiabo Municipio De Tame, Departamento De Arauca. Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3153 de 2014,

A

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado: "Construcción Del Pavimento De La Calle 20 Entre La Carrera 23 Y Calle 11, Carrera 26 Entre La Calle 20 Y La Avenida Incora

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

Página 4 de 10



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

Del Municipio De Saravena, Departamento De Arauca." Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3153 de 2014.

Actualizar fecha de inicio del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera a la Construcción Del Pavimento De La Calle 20 Entre La Carrera 23 Y Calle 11, Carrera 26 Entre La Calle 20 Y La Avenida Incora Del Municipio De Saravena, Departamento De Arauca. Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3153 de 2014.

Actualizar el valor y plazo establecido del proyecto denominado: "interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al Mejoramiento de la Red Vial Urbana Mediante la Construcción de Pavimento Rígido en la Kr 25a Entre Calle 28 y Dique y Calle 28b Entre Kr.25a y 26 Barrio Libertadores, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3691 de 2014.

**LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar valor y fecha estimada de inicio de proceso del proyecto denominado: adecuacion de area de archivo y de la oficina presidencial de la Asamblea Departamental. Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1577 de 2014.

Actualizar fecha estimada de inicio de proceso del proyecto construccion y mejoramiento y optiomizacion de las areas de la infraestructura fisica de la administracion departamental. Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 3161 de 2014.

**LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar valor, fecha estimada de inicio del proceso del proyecto denominado: Asistencia técnica, evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca, publicdoe n la resolución No 3161 de 2014.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Códigos UNFSPC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Valor estimado en la vigencia 2015	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	--	-----------------------------------

**SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA**

45121521	FORTALECIMIENTO DE MEDIOS TECNOLOGICOS Y DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE INFORMACION ESTRATEGICA	NOVIEMBRE	6 MESES	SUBASTA	SUPERAVIT DEL 5% DEL FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	699.999.993,20	699.999.993,20		SI	ORDENANZA 009E DE SEPTIEMBRE DE 2014	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
----------	--	-----------	---------	---------	--	----------------	----------------	--	----	--------------------------------------	--

"ES HORA DE RESULTADOS"

*[Handwritten signature]*  
Página 6 de 16





**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

80111500	IMPLEMENTAR ACCIONES Y UNA RUTA DE PROTECCION DEL RECLUTAMIENTO FORZADO EN NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES PARA EL CONFLICTO	NOVIEMBRE	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SUPERAVIT INGRESO POR COMERCIALIZACION (REGALIAS), ARTICULO 156 DEL DECRETO 4923/2011	60.000.000,00	60.000.000,00	51	ORDENANZA 013 DEL 6 AGOSTO DE 2014	LUZ MARY GUTIERREZ ALVAREZ
93141501	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACION DE INGRESOS A MUJERES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NOVIEMBRE	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENDIMIENTO S FINANCIEROS REGALIAS	100.000.000,00	100.000.000,00	51	ORDENANZA 010 E DEL 18 SEPTIEMBRE DE 2014	BEATRIZ PALACIO MUÑOZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
92101504	APOYO AL PROGRAMA PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NOVIEMBRE	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACIÓN N DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	50.000.000,00	50.000.000,00	51	ORDENANZA 013 DEL 6 AGOSTO DE 2014	BEATRIZ PALACIO MUÑOZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
92101504	IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES MEDIANTE LA	NOVIEMBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACIÓN N DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	20.000.000,00	20.000.000,00	51	ORDENANZA 013 DEL 6 AGOSTO DE 2014	LUZ MARY GUTIERREZ ALVAREZ

"ES HORA DE RESULTADOS"

*Andrés* Página 8 de 10



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

43211503 45111616 45121504 52161547 60141012	ADQUISICION KIT EQUIPO GEOS GRUPOS ESPECIALES DE OPERACIONES SICOLOGICAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NOVIEMBRE	3 MESES	SUBASTA INVERSA	SUPERAVIT DEL IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	99.999.999,36	99.999.999,36	SI	ORDENANZA 009E DE SEPTIEMBRE DE 2014	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
80101600 81111500	TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL Y DE DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA -	NOVIEMBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	SUPERAVIT ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR.	13.183.627,09	13.183.627,09	NO	NO	EDUAR PORTILLO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

"ES HORA DE RESULTADOS"

*[Handwritten signature]*  
Página 9 de 16



RESOLUCION No. 4021 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

43211500	SUMINISTRO DE EQUIPO DE OFICINA PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	CERVEZA NACIONAL	40.400.000	40.400.000	NO	NO	JUANA MORENO SECRETARIA DE HACIENDA HACIENDA@ARAUCA.GOV. CO
----------	---	-----------	-------	----------------	------------------	------------	------------	----	----	--

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

72141107	construcción y/o mejoramiento de puentes hamacas que mejoren la integración rural en los municipios del departamento de arauca.	Noviembre	4 meses	LICITACION PUBLICA	DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	952.380.000,00	952.380.000,00	SI	Ordenanza No 006E 2.014	Ing. Jose Manuel Macualo
80101500	interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la construcción y/o mejoramiento de puentes hamacas que mejoren la integración rural en los municipios del departamento de arauca.	Noviembre	4 meses	concurso de meritos	DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	47.620.000,00	47.620.000,00	SI	Ordenanza 006E 2014	Ing. Jose Manuel Macualo

"ES HORA DE RESULTADOS"

*[Handwritten signature]*  
Página 11 de 16



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

72141003 72141505	Mantenimiento Vía Vereda Rincón Hondo – Vereda Casiabo Municipio De Tame, Departamento De Arauca	Noviembre	3 meses	LICITACION PÚBLICA	Asignaciones directas SGR	299.999.255,00	299.999.255,00	si	acuerdo No. 6 de septiembre de 2014- OCAD	Ing. Jose Manuel Macualo
80101500 80101600 81101500	Interventoría técnica, administrativa, financiera y Ambiental del Proyecto Mantenimiento Vía Vereda Rincón Hondo – Vereda Casiabo Municipio De Tame, Departamento De Arauca	Noviembre	3 meses	concurso de meritos	asignaciones directas SGR	15.000.000,00	15.000.000,00	si	acuerdo No. 6 de septiembre de 2014- OCAD	Ing. Jose Manuel Macualo
95111601 72141003 72141505 72141103	Construcción Del Pavimento De La Calle 20 Entre La Carrera 23 Y Calle 11, Carrera 26 - Entre La Calle 20 Y La Avenida Incora Del Municipio De Saravena, Departamento De Arauca	Noviembre	6 meses	LICITACION PÚBLICA	asignaciones directas SGR	3.799.332.006,00	3.799.332.006,00	si	acuerdo No. 4 del 13 de junio de 2014- OCAD	Ing. Jose Manuel Macualo

**“ES HORA DE RESULTADOS”**

*(Handwritten signature)* **Página 12 de 18**



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

Interventoria técnica, administrativa, financiera a la Construcción De La Pavimento De La Calle 20 Entre La Carrera 23 Y Calle 11, Carrera 26 Entre La Calle 20 Y La Avenida Incora Del Municipio De Saravena, Departamento De Arauca	Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental al Mejoramiento de la vía que va desde la calle 17 con carrera 42 hasta la intersección del dique perimetral, municipio de Arauca, Departamento De Arauca.	Noviembre	6 meses	concurso de meritos	asignaciones directas SGR	189.966.600,00	189.966.600,00	si	acuerdo No. 4 del 13 de junio de 2014- OCAD	Ing. Jose Manuel Macualo
8D101500 80101600 81101500	80101500 80101600 81101500	Noviembre	1 mes	MINIMA CUANTIA	1- Desahorro Faep Ley 1530/2012	21.428.100,00	21.428.100,00	No		Ing. Ana Lida Mendez

**"ES HORA DE RESULTADOS"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Página 13 de 14



**RESOLUCION No. 4021 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

**SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

721003300	ADECUACION DE AREA DE ARCHIVO Y DE LA OFICINA PRESIDENCIAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	NOVIEMBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	SUPERAVIT AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS NACIONALES( 32.984.841,50)	40.039.998,30	40.039.998,30	NO	NO	CLAUDIA TERESA RODRIGUEZ COLMENARES
721003300	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LAS AREAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	NOVIEMBRE	6 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	1. RENDIMIENTO O ICDL \$33.112.393,16 2. REINTEGROS ICDL DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 90/69) \$85.612.441	118.724.834,16	118.724.834,16	SI	ORDENANZA 010E DE 2014	CLAUDIA TERESA RODRIGUEZ COLMENARE

**SECRETARIA AGROPECUARIA Y SOSTENIBLE**

"ES HORA DE RESULTADOS"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Página 14 de 19

*[Handwritten mark]*



**RESOLUCION No. 4 0 2 1 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

77101700	ASISTENCIA TECNICA Y EVALUACION A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	NOVIEMBRE	6 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENDIMIENTO OS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO(760.001) ESTAMPILLA PRODESARROLLOFRONTERIZO-LEY 191/95 (64.007.483) Y RENDIMIENTO OS FINANCIEROS MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN REGALIAS (15.992.516)	80.760.000,00	80.760.000,00	SI	Ordenanza No 010E DE 2014	MAGDA JULIETA GOMEZ CUEVAS.
----------	--	-----------	---------	--------------------------------------	--	---------------	---------------	----	---------------------------	-----------------------------

"ES HORA DE RESULTADOS"

*[Handwritten signature]* Página 15 de 16

*[Handwritten initials]*



**RESOLUCION No. 4 0 2 1 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 6° del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

*PUBLIQUESE Y CUMPLASE*

Dada en Arauca a los. **18 NOV 2014**

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS  
GOBERNADOR DE ARAUCA**

Revisó: *Claudia Teresa Rodríguez Colmenares* / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: *Indira Luz Barrios Guarnizo* / Coordinadora Área Jurídica

Revisó: *Isnardo Castellanos*, Almacenista Departamental

**"ES HORA DE RESULTADOS"**